

**ACTA DE REUNIÓN N° 3/2019**  
**COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	13.06.2019
Fecha de Realización	18.06.2019
Hora de Inicio	15:30 Horas
Hora de Término	17:30 Horas
Lugar	Sala de Reuniones SEREMI de Justicia y DD.HH. Región de Atacama
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Margarita Contreras Ríos	SEREMI de Justicia y DD.HH.	SEREMI de Justicia y DD.HH. Atacama
Pablo Krumm de Almozara	Presidente	I. Corte de Apelaciones de Copiapó
Alexis Rogat Lucero	Fiscal Regional	Ministerio Público
Raúl Palma Olivares	Defensor Regional	Defensoría Penal Pública
General Jorge Tobar Alfaro	Jefe III Zona	Carabineros de Chile
Prefecto Claudio Núñez Sáez	Jefe III Región	Policía de Investigaciones e Chile
Gaby Hernández Soto	Presidente	Colegio de Abogados de Atacama

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Gabriela Berrios	Abogada Directora	Colegio de Abogados de Atacama A.G.
Ángel Guerrero	Defensor Regional (S)	Defensoría Penal Pública
Yesenia Cortés	Trabajadora Social	Defensoría Penal Pública
Rony Saldias	Jefe Operativo	Carabineros de Chile
Eduardo Muñoz	Jefe BICRIM Copiapó	Policía Investigaciones de Chile
Paulo Muñoz	Juez	I. Corte de Apelaciones de Copiapó
Christian Gonzalez	Fiscal Regional (S)	Ministerio Público

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	Se presenta el Plan de Trabajo y Estado de Avance de las Subcomisiones.
II.	El Ministerio Publico hace presente que las subcomisiones VII a y VIII corresponde a políticas que deben venir desde el nivel central ya que corresponde a temas específicos como coordinación y cumplimiento art 15 de la ley 20.931, sin perjuicio de poder analizar temas regionales circunscrito en esta ambiro y lo mismo en relación a los Bienes incautados y Decomisados
III.	En relación de la subcomisión V interconexión de resoluciones judiciales, la magistratura hace presente que en relación a las notificaciones se utilizan por regla general funcionarios de los tribunales de garantía, y que entiende que lo tribunales de familia y laborales también notifican por funcionarios.

	<p>Solo se utiliza la notificación por policías especialmente de carabineros par a aquellos lugares peligrosos o fuera del radio urbano. Las causas de Policía Local efectivamente son notificadas por carabineros de Chile.</p> <p>Se solicita un Centro de Notificación Unificado, especialmente para la provincia de Copiapo, por la cantidad de causa que deben ser notificadas de los tres tribunal , lo que implica un ahorro sustancial de tiempo, y de recursos, sin perjuicio que los actuales funcionarios de los tres tribunales encargados de notificar pueden trabajar en desde centro de notificación.</p>
IV.	<p>Respeto a la Mesa II Mesa de Pericias (propuesta 147) Se hace presente que los peritajes son efectuados principalmente por Laboratorios de Carabineros y Policía de investigaciones. También hace presente el Proyecto de modernización del SML en la región de Atacama que se postula para el año 2019 en que se compraran equipos para peritajes por un monto aprox. De \$500.000.000 (quinientos millones de pesos). Lo que permitirá en la Región poder realizar peritajes en menor tiempo con benéfico directo a las víctimas, imputados y tribunales de justicia.</p>
V.	<p>En relación a la subcomisión IV, implementaciones la ley 20.057, se hace presente que ya se han realizados reuniones con el encargado del Ministerio Publico, se deja en acuerdo poder definir las etapas de sensibilización, y pode agendar las actividades durante el mes de Julio.</p>
VI.	<p>En relación a la subcomisión VII b, ADN CODIS y verificación de Identidad, , Juez de Garantía señala la NECEISDA URGENTE DE CONTAR, con un equipo Biométrico para identificar a los imputados en las audiencia, ya que solo la cedula de identidad y en ocasiones antiguas o mal tratadas, no se puede tener la certeza de la persona que se juzga , nada más por ver una fotografía, Señala que estos equipos son de bajo costo, y que deben ser administrados por Gendarmería.</p>

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
		No hay

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Reprogramado hasta la reposición del sistema eléctrico en dicho recinto penal
2	Gendarmería de Chile	Mejoramiento sistema eléctrico CCP de Copiapó	Parcialmente ejecutado ya que se encuentra bajo análisis del Departamento de Infraestructura de dicha institución
3	SEREMI de Justicia y DD.HH.	Entregar la información y los documentos revisados en esta Mesa Regional.	Ejecutado, ya que se hace entrega de la documentación acordada en reunión anterior.

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	La próxima reunión será fijada en fecha a programar

8. Firma Responsable.

**MARGARITA FARITH CONTRERAS RÍOS**  
Secretaria Regional Ministerial de Justicia  
y Derechos Humanos Región de Atacama



A circular blue ink stamp from the 'MINISTERIO DE JUSTICIA REGIONAL MINISTERIAL III REGION CHILE' is overlaid with a handwritten signature in blue ink.

Fecha del Acta: 18.06.2019